



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos: ENRIQUE MATIAS OSSORIO CRESPO	
Estado civil: CASADO	Régimen económico matrimonial: GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario: 28/05/2023	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	SUELDO VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	106.223,82 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		-1.433,37 €
Otras rentas o percepciones de cualquier clase	SALDO NETO GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES	38.937,80 €
CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida, incrementada total del ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones		43.007,58 €



BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ¹	Situación ²	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien y título de adquisición ³
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana	URBANA, VIVIENDA CON PLAZA DE GARAJE Y TRASTERO	MADRID	14/05/1.999	75% PROPIEDAD
	URBANA, VIVIENDA CON PLAZA DE GARAJE	MADRID	13/02/2.023	50% PROPIEDAD
	URBANA, APARTAMENTO	MADRID	13/02/2.023	50% PROPIEDAD
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes Inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹	SALDO ² DE TODOS LOS DEPÓSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES (VALOR 5 DE JUNIO DE 2.023)	53.819,74 €

¹ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

² Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

³ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes.

⁴ Compraventa, herencia, donación, etc.

⁵ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

⁶ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todos los ejercicios.



OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	FONDO INNOVA EQUILIBRADO	1.000.514,79 €
	TROWE PRICE US SMALLER	90.449,11 €
	GLOBAL BRANDS AH	28.492,99 €
	FIRST EAGLE AMUNDI	66.465,75 €
	ROBECO BP US PREMIUM	85.716,31 €
	RESIDENCIAS ESTUDIANTES	105.248,83 €
	PLAN PENSIONES CABK CRECIMIENTO	4.597,11 €
	PLAN PENSIONES FUTURE WEALTH	5.586,81 €
	VALOR 5 DE JUNIO DE 2023	
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	Descripción ²
AÑO 2.001	TOYOTA PREVIA (50%)
AÑO 2.016	TOYOTA YARIS (SEGUNDA MANO)

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

² No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.



DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	Fecha Concesión	Importe Concedido	Saldo Pendiente (C) ²
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar la información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

--

² A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio o anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

La presente declaración se realiza por:

Toma de posesión: ☒

Cese: ☐

Otra causa: ☐

Don Enrique Matías Ossorio Crespo ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de Madrid a 6 de junio de 2023.

Se facilita la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales: **Responsable del tratamiento:** Oficina de Atención al Diputado, Asamblea de Madrid C.I.F. S78000060, Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018-MADRID. **Finalidad del tratamiento:** Transparencia. **Legitimación:** Cumplimiento de una obligación legal. Arts. 28 y 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Consentimiento del interesado con la firma del documento. **Cesiones:** Las legalmente previstas (Administración tributaria; organismos de la Seguridad Social; otros órganos de la Administración Pública; órganos judiciales), página web y ejercicio del derecho de acceso a la información. **Plazo:** desde la declaración de electo hasta la fecha de la sesión constitutiva de la siguiente Legislatura, posteriormente, envío al Archivo. **Derechos:** Podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos legalmente reconocidos: presencialmente ante el registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriajuridica@asambleamadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. De igual modo, le informamos de que puede dirigirse a la Letrada Delegada de Protección de Datos de la Asamblea de Madrid (ddp@asambleamadrid.es) y que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos (<http://www.aepd.es/>). Tel. 901 100 099 y 91.266 35.17 C/ Jorge Juan, 6. 28001-Madrid).